

## **Vigilar en Busca de Resultados en un Mundo Digital**

*\*Resumen del artículo de discusión de CIPL, septiembre de 2017*

Las funciones de las Autoridades de Protección de Datos (APDs) son numerosas. Las expectativas son altas. Los recursos son escasos.

¿Cómo se puede lograr que la vigilancia en protección de datos sea tan efectiva y “basada en resultados” como sea posible? ¿Cómo se pueden alcanzar los mejores resultados para los individuos y para la sociedad? Esto implica tomar decisiones difíciles, pero esenciales, sobre estrategias y prioridades. Las APDs sencillamente no pueden hacerlo todo.

Debe haber claridad sobre qué resultados se buscan. Esto implica ir más allá de buscar el simple cumplimiento con los requisitos formales establecidos en la ley. La vigilancia en protección de datos debe tratarse de mucho más que simplemente revisar documentos formales. Significa apuntarle a un mundo digital donde la gente se desarrolle con dignidad en su condición de individuos autónomos. Las APDS deberían buscar resultados en términos de comportamientos organizacionales. Las organizaciones deberían evitar los usos de datos que menoscaben la calidad de vida de las personas mediante la negación de la privacidad a la que tienen derecho. Las APDs efectivas también promueven una sociedad donde la buena calidad de vida para los individuos se derive de una protección de datos genuina y generalizada.

Una Aproximación Basada en Resultados implica aprender de algunas de las aproximaciones modernas y estratégicas que han sido adoptadas satisfactoriamente en otras esferas regulatorias. Se pueden identificar y priorizar cuatro tipos diferentes de responsabilidades de las APDs: *Líder*, *Oficial de Policía*, *Gestor de Quejas* y *Autorizador*. Se sugiere que la función de Liderazgo debe tener la prioridad más alta – ayudando y guiando a las organizaciones que buscan “hacer lo correcto” (la gran mayoría) mientras se ocupan de manera firme de aquellas que ni siquiera lo están intentando. Esto implica reconocer que la disuasión y el castigo (el rol de *Oficial de Policía*) solo puede tener un efecto limitado en la mejora del comportamiento corporativo.

Un componente clave del Liderazgo en la Vigilancia y la Supervisión implica el Relacionamiento Constructivo con las organizaciones responsables (*accountable organizations*) donde hay un espíritu de confianza y cooperación mutua entre las APDs y las organizaciones pues comparten el compromiso de obtener los mismos resultados.

El artículo de discusión de CIPL propone algunos temas clave – no tiene todas las respuestas. Sin embargo, sí propone una serie de Principios de Alto Nivel que están

pensados como una herramienta para el establecimiento de las prioridades estratégicas por parte de las APDs – incluyendo hacer un ranking de los diferentes tipos de funciones, seleccionar las herramientas más apropiadas, y apuntar los esfuerzos de supervisión hacia determinados sectores, actividades u organizaciones.

La comunidad de Autoridades de Protección de Datos debe ser quien decida si este es un debate y una propuesta de interés y cómo adelantarlos. El artículo de discusión concluye resaltando diez Preguntas Clave que buscan lograr algún tipo de consenso sobre la mejor manera de alcanzar una Aproximación Basada en Resultados.